

RESEÑAS

DIEGO CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, *La escuela lingüística española y su concepción del lenguaje*. Editorial Gredos, Madrid, 1955; 169 pp. (*Biblioteca románica hispánica*).

En siete de los nueve capítulos en que está dividido el libro, estudia el autor, con bastante detalle y notable claridad de exposición, el proceso mediante el cual se verifica el cambio lingüístico, en especial el fonético: En el cap. 3 demuestra cómo, contrariamente a lo que opina Saussure, el cambio es siempre consciente, voluntario e individual, si bien su fijación o generalización depende de la colectividad (cap. 4), y compara estos procesos de innovación y de fijación con los que siguen las diversas variantes de los romances tradicionales; para ello, utiliza las noticias recogidas por él mismo en uno de sus libros anteriores¹. En el cap. 5 se refiere a la enorme duración de estos procesos innovadores, la mayoría de los cuales se consuman sólo después de muchos siglos de lucha con las formas anteriores, tradicionales. Estudia después las distintas fuerzas que favorecen o dificultan el proceso evolutivo, en especial el cultismo y la ultracorrección. En el capítulo siguiente se refiere a la influencia que, en determinados cambios, ejerce el sustrato, basándose casi exclusivamente en la teoría del "estado latente" defendida por Menéndez Pidal². Después de analizar diacrónicamente el proceso de innovación, hace su estudio espacial (cap. 8), es decir, el de las condiciones geográficas en que el cambio se desarrolla hasta desembocar en las innumerables formas dialectales o locales³. En el último capítulo, quizá demasiado breve, explica cómo, frente a la acción diferenciadora, regional o dialectal, opera también una fuerte tendencia favorable a la igualación, tendencia que responde al ideal de la lengua común o nacional.

Dada la amenidad con que Catalán plantea y comenta estos problemas, y el interés que en el lector consigue despertar gracias a la visión global que de ellos tiene y a su acierto en el empleo exclusivo de ejemplos tomados de la lengua española, es seguro que la obra servirá de estímulo a los estudiantes de filología románica que se forman en nues-

¹ D. CATALÁN y A. GALMÉS, *La vida de un romance en el espacio y el tiempo*, Madrid, 1954, donde se estudian 580 versiones distintas del romance de Gerineldo.

² "Modo de obrar el sustrato lingüístico", *RFE*, 34 (1950), 1-8. [Véase mi resumen en este mismo fascículo de la *NRFH*, p. 458].

³ Se echan de menos, en este punto, algunas de las investigaciones dialectales realizadas por la escuela lingüística española, en especial por García de Diego, cuyo nombre no se cita en ningún lugar del libro.

tras universidades, para quienes, en un principio, los casos particulares de la fonética histórica resultan un tanto áridos y carentes de sentido.

Me parece algo impreciso el título que el autor ha dado a su estudio, ya que en ningún momento analiza la concepción lingüística de la escuela española, ni mucho menos hace un resumen histórico de las distintas orientaciones seguidas por los lingüistas de España. Catalán se limita a comentar ciertos problemas de la gramática diacrónica, relativos casi todos ellos al cambio lingüístico; él mismo reconoce que estudia el lenguaje "como una energía viva que tiene su desarrollo en el tiempo, en la historia" (p. 125). Aunque es cierto que los estudios de lingüística histórica han sido, gracias a Menéndez Pidal, los que más han progresado en España durante el presente siglo, no es justo reducir la labor de toda la escuela lingüística española a lo puramente diacrónico, y mucho menos a los problemas relativos al cambio lingüístico, que son, casi exclusivamente, los únicos que Catalán estudia, sirviéndose, en parte, de otros trabajos suyos publicados anteriormente⁴. También sería impropio y engañoso el subtítulo que, como más exacto y fiel para con el contenido, propone el autor en el prólogo: *Introducción a la lingüística general con base en el español* (p. 10). No sería propio porque por lingüística general suele entenderse, más bien, el estudio del *sistema* abstracto de la lengua o del lenguaje, o incluso el de una lengua particular en lo que ella puede tener de común con las demás, según han hecho Saussure, Hjelmslev, Bally, y tantos otros lingüistas europeos, cosa que en ningún momento ha querido hacer Catalán; el estudio del proceso evolutivo de un idioma corresponde plenamente a una rama particular de la lingüística: la gramática histórica o diacrónica, o como se prefiera llamarla.

Tampoco me parece enteramente justificada la insistencia con que el autor afirma estudiar la concepción *española* de los hechos lingüísticos, ya que, exceptuando los trabajos de Amado Alonso, Menéndez Pidal y Dámaso Alonso, sus comentarios recaen, en su mayoría, sobre libros de lingüistas franceses o de otros filólogos europeos⁵.

Los dos primeros capítulos del libro ("El sistema convencional de signos" y "Normas varias en pugna: la lengua como energía viva"), aunque son los más breves, son los más fieles al título de la obra, puesto que en ellos se detiene el autor en algunos problemas relativos a la lingüística general, de manera muy particular el de la *esencia* del signo lingüístico y el de la *norma* idiomática. No considero acertado el razonamiento con que Catalán pretende refutar la teoría de Saussure relativa a la arbitrariedad del signo. El hecho de que para el hablante medio pueda haber cierta motivación semántica o *association étymologique* entre una palabra y otras de la misma familia (*el cantar, la can-*

⁴ En especial *La vida de un romance...*, y "Un límite lingüístico", *RDTP*, 2 (1946), 196-239, artículo escrito también en colaboración con A. Galmés. Además, "Resultados áptico-palatales y dorso-palatales de LL", *RFE*, 38 (1954), 1-44.

⁵ Nada dice de los trabajos hechos por E. Alarcos, F. Lázaro, S. Fernández, García de Diego, Criado, Gili Gaya, Llorente y otros muchos representantes de la escuela lingüística española. En cambio, son muchos los filólogos extranjeros cuyas teorías analiza y discute: Wartburg, Vossler, Spitzer, Pop, Vendryes, Saussure, G. Paris, Jordan, Gilliéron, Ullmann, etc.

ción, yo canto, etc.), no invalida en nada la concepción saussureana del signo lingüístico como unión arbitraria, inmotivada y caprichosa de un significado con un significante (a lo que habría que añadir el elemento estrictamente gramatical que escapó al análisis de Saussure, y que fue ya advertido claramente por Hjelmslev). Lo motivado o consciente, en casos como los que cita Catalán, es la derivación, lo gramatical, o lo semántico (por ejemplo, en el caso de la etimología popular), pero de ninguna manera el signo lingüístico. Catalán considera esta cuestión desde un punto de vista práctico, funcional, vivo (situado, podría decirse, en el dominio del *habla*), en tanto que Saussure la estudia desde un punto de vista abstracto, lingüístico (situado en el dominio de la *lengua*). Por ende, no creo que la diferencia de los resultados pueda invalidar ninguna de las dos posiciones.

El problema relativo a la *norma* lingüística me parece tratado algo someramente, ya que, por una parte, las controversias clásicas sobre el patrón lingüístico no fueron sólo de carácter geográfico (p. 24), sino que también se adujeron razones de tipo político, cortesano, histórico, literario, lógico-gramatical, etc.; y, por otra parte, no sólo Aldrete y Correas se ocuparon de este problema, sino también otros muchos gramáticos antiguos (Valdés, por ejemplo) y modernos (García de Diego, A. Alonso, Herrero entre los españoles; A. Noreen, Tegner, Jespersen en otros países). No obstante, es preciso reconocer que este problema de la norma sólo indirectamente se relaciona con las cuestiones que Catalán estudia con detenimiento.

Algunas otras observaciones de detalle podrían hacerse: La dualidad *sujet parlant - littérateur* explicada por Bally, ha sido llevada por el autor a un extremo exagerado, gracias a lo cual le resulta fácil refutarla. Pero considerada no en un aspecto individual (hablante-escritor) sino en su significado general (lenguaje hablado-lenguaje escrito), no cabe duda de que el escritor (el escritor en general, no el literato exclusivamente) hace del lenguaje un uso mucho más consciente, meditado e incluso artístico, que el simple hablante. Que estas dos formas del lenguaje no estén separadas tajantemente la una de la otra (como bien indica Dámaso Alonso) no significa que no haya entre ellas diferencias conscientes y estilísticas⁶.

Tampoco me parecen convincentes las razones particulares que aduce para demostrar que "la ley del menor esfuerzo sólo opera a impulsos de fuerzas espirituales, estilísticas: bien por afán de llaneza familiar o popularizante, bien por descuidada elegancia" (p. 46). Dado que "la ley del menor esfuerzo" es una de las constantes que siempre ejercen su influencia sobre la lengua, me parece arriesgado admitir que ese afán

⁶ Un ejemplo muy claro es el que proporciona Flaubert en sus cartas, donde se sirve de un lenguaje familiar, descuidado, incluso vulgar y grosero, esencialmente paratáctico y entrecortado, según descubre MAURICE SCHÖNE en su estudio *La langue de Flaubert, Langue écrite et langue parlée*, Paris, 1947.—Se advierte en Catalán cierta predisposición contra la escuela lingüística francesa, dirigida en especial contra Saussure y Bally, a los cuales trata de rebatir en la mayoría de las citas que de ellos hace. Posición que considero sorprendente pues, sin duda alguna, esa escuela ha sido la iniciadora de la moderna lingüística, y a ella se deben muchos de los progresos conseguidos en los últimos treinta años.

de llaneza o de descuidada elegancia opere también siempre en la conciencia de los hablantes⁷.

Por último, cuando se refiere a las nuevas variantes que con "el rodar de la tradición" surgen de un romance antiguo (p. 89), cita un ejemplo que no me parece idóneo: el romance de *Doña Urraca*, que, en su más antigua versión conservada, dice: "Iré por tierras ajenas por ser de vos olvidada; / quien el mi cuerpo quisiere no le sería negado"; según Catalán, la forma posterior "Irme e yo por esas tierras como una muger errada / y este mi cuerpo daría a quien se me antojara" es "una variante burlesca que convertía el desenfado con que se expresa doña Urraca en impudicia". Quizá sea exagerada la diferencia que ve el autor entre una forma y otra, ya que la segunda, en mi entender, puede considerarse como una simple variación o glosa de la antigua, sin que haya en ella ninguna "idea innovadora", ningún acto creador.

JUAN M. LOPE BLANCH

El Colegio de México.

JOHANNES DE VALLATA, *Poliodoros. Comedia humanística desconocida.*

Introducción, estudio, transcripción y notas por José María Casas Homs. C. S. I. C., Madrid, 1953; 273 pp. y un facsímil.

El códice 5-5-28 de la Biblioteca Colombina de Sevilla, adquirido por Fernando Colón en Londres, 1522, contiene dieciocho producciones latinas de humanistas italianos del siglo xv, entre ellas una carta de Poggio fechada en 1445. Si se ha de creer al editor, "la letra es de tipo francés, propia de la mitad del siglo xv" (p. 63), lo que no concuerda ni con la nacionalidad de los autores ni con la fecha de la compilación, forzosamente posterior a 1445. Los dos primeros escritos del códice son las comedias en prosa *Philogenia* de Ugolino Pisani y *Poliodoros* del desconocido Juan de Vallata la cual, al parecer, se conserva en este solo ms.

El principal interés de dicha obra consiste en ser una muestra más de la comedia humanística, género que se inicia con la pérdida *Philologia* de Petrarca y culmina con la *Celestina*. Tal género, escrito en latín, en Italia entre los siglos xiv y xv, generalmente en prosa, viene a colocarse entre la comedia elegíaca (así llamada por su metro, el dístico elegíaco), que florece sobre todo en Francia durante el siglo xii, y la comedia latina en verso que se cultiva durante el siglo xvi en los colegios, en particular en los Países Bajos, Alemania y España. Frente a la comedia renacentista, que se caracteriza por la intención moralizante y la imitación deliberada, en estilo y versificación, de la comedia romana, y frente a la comedia elegíaca, que combina narración y diálogo y se caracteriza por sus asuntos livianos y por su estilo retórico mechado de reminiscencias de clásicos latinos (sobre todo de Ovidio), la comedia huma-

⁷ Líneas antes, admite el autor no tener "conciencia ninguna de [su] pronunciación rotacista" (en el caso de *s* ante consonante sonora). Mas, para demostrar que el cambio lingüístico es *siempre* voluntario, explica esa inconsciencia del fenómeno particular afirmando que se debe a una "actitud de abandono... que sí es consciente" (p. 46).